

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

O. A. CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS REGULARES DE MADRID

- 14** *RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2021, de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se dispone a ampliar el periodo de presentación de ofertas del expediente de contratación de servicios denominado “Desarrollo, implantación y mantenimiento de un planificador de transportes multimodal para el Consorcio Regional de Transportes de Madrid”, y acordar la publicación en los boletines oficiales correspondientes y en el “perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid del anuncio de ampliación de plazo de presentación de ofertas de la licitación de referencia.*

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 6 de julio de 2021 se publicó la Resolución de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se anunciaaba la licitación para la contratación del expediente A/SER-022689/2021 “Desarrollo, implantación y mantenimiento de un planificador de transportes multimodal para el Consorcio Regional de Transportes de Madrid”, concediendo un plazo de presentación de ofertas de hasta el 10 de agosto de 2021.

Durante el plazo de presentación de ofertas, en el expediente de contratación referido, se advierte un error entre los criterios a evaluar del punto B.2.1 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares (página 15), que el error podría afectar a la presentación de ofertas por parte de las empresas licitadoras.

Por lo tanto, se dispone mediante Resolución de 4 de agosto de 2021, de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, la ampliación del plazo de presentación de ofertas del expediente de contratación de servicios denominado “Desarrollo, implantación y mantenimiento de un planificador de transportes multimodal para el Consorcio Regional de Transportes de Madrid”, y la publicación en los boletines oficiales correspondientes y en el “perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid de esta ampliación.

Esta corrección afecta al plazo de presentación de proposiciones, que se amplía hasta las 23:59 horas del 30 de agosto de 2021.

Madrid, a 4 de agosto de 2021.—El Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes, Luis Miguel Martínez Palencia.

(01/25.349/21)

